



GOBIERNO DE  
**MÉXICO**

**MEDIO AMBIENTE**

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

# GACETA Ecológica 2022



**Listado de ingreso de  
proyectos y emisión de resolutiveos  
derivados del procedimiento de  
EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL**



**AÑO XIX**

**Publicación No. DGIRA/045/22**

**SEMARNAT/DGIRA**

Ciudad de México, a 15 de septiembre de 2022

EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 34, DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y AL ARTÍCULO 37 DE SU REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL SE PUBLICAN LOS SIGUIENTES LISTADOS:

1) PROYECTOS INGRESADOS AL PEIA EN LA DGIRA, DEL 08 AL 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

No.	ENTIDAD	MUNICIPIO	CVE. PROYECTO	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
1	BAJA CALIFORNIA	TECATE	<a href="#">02BC2022E0024</a>	BALAGA POTENCIA, S. A. P. I. DE C. V.	CENTRAL DE CICLO COMBINADO TECATE	MIA.-REGIONAL	19-JUL-22

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN EL DESARROLLO DE UNA PLANTA DE CICLO COMBINADO (PCC) PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA CON UNA CAPACIDAD DE 150 MW, CONFIGURADA PARA OPERAR BAJO UN ESQUEMA DE CICLO COMBINADO DE 2 X 1 INTEGRADO POR DOS UNIDADES GENERADORAS POR TURBINA DE GAS (GTG), DOS GENERADORES DE VAPOR POR RECUPERACIÓN DE CALOR (GVRC) Y UNA UNIDAD GENERADORA POR TURBINA DE VAPOR (GTV); ASÍ COMO LA CONSTRUCCIÓN DE UNA LÍNEA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE 230 KV Y 11 KM DE LONGITUD, PARA LO CUAL SE ESTABLECERÁ UN NUEVO POZO PARA EXTRAER 120,000 M3 ANUALES DE AGUA, QUE FORMA PARTE DEL ACUÍFERO LA RUMOROSA. EL PROYECTO TENDRÁ UNA SUPERFICIE TOTAL DE 15.36 HA DE LAS CUALES, SE LLEVARÁ A CABO EL CAMBIO DE USO DE SUELO EN TERRENOS FORESTALES EN 13.79 HA CON VEGETACIÓN DE TIPO MATORRAL DESÉRTICO MICROFILO.

2	BAJA CALIFORNIA	TIJUANA	<a href="#">02BC2022V0029</a>	SECRETARÍA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES	MANIFESTACION DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD REGIONAL PARA EL CRUCE INTERNACIONAL MESA DE OTAY II, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA	MIA.-REGIONAL	06-SEP-22
---	-----------------	---------	-------------------------------	--	--	---------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN DEL ACCESO A UNA NUEVA GARITA, CONECTÁNDOLA DESDE EL DISTRIBUIDOR VIAL DE LA CARRETERA TIJUANA - TECATE, CON UNA LONGITUD DE 1.76 KM, CON UNA ESTRUCTURA ELEVADA, LA CONSTRUCCIÓN DE ACCESOS Y DESCENSOS SOBRE LA AV. DE LAS TORRES, CON UNA LONGITUD DE 1.10 KM, CON UNA ESTRUCTURA ELEVADA Y EL MEJORAMIENTO DE LAS CALLES EN LA AV. DE LAS TORRES, CON UNA LONGITUD EN CONJUNTO DE 1.10 KM, TODO A NIVEL DEL SUELO, LAS SECCIONES ELEVADAS A CONSTRUIR TENDRÁN LAS CARACTERÍSTICAS GEOMÉTRICAS DE UN CAMINO TIPO A2. POR EL DESARROLLO DEL PROYECTO SE AFECTARA UNA SUPERFICIE TOTAL DE 8.42 HA.

3	GUERRERO	ATLAMAJALCINGO DEL MONTE	<a href="#">12GE2022V0037</a>	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES. CENTRO SCT GUERRERO	MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD REGIONAL DEL CAMINO: HUEHUETEPEC – BARRIO GUADALUPE, TRAMO DEL KM 0+000 AL KM 6+000 CON UNA META DE 6 KM, UBICADO EN EL ESTADO DE GUERRERO.	MIA.-REGIONAL	13-SEP-22
---	----------	--------------------------	-------------------------------	---	--	---------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA MODERNIZACIÓN DE UN CAMINO DE TERRACERÍA EXISTENTE PARA ALCANZAR LAS ESPECIFICACIONES DE UN CAMINO TIPO "D", EN UNA LONGITUD DE 6.0 KM, CON UN ANCHO DE CORONA DE 8.00 M, ANCHO DE CALZADA DE 7.00 M, PARA ALBERGAR DOS CARRILES DE 3.50 M CADA UNO, ASIMISMO, POR EL DESARROLLO DEL PROYECTO SE CONSTRUIRÁN 16 OBRAS DE DRENAJE MENOR. POR EL DESARROLLO DEL PROYECTO SE AFECTARÁ UNA SUPERFICIE TOTAL DE 4.80 HA.

4	OAXACA	PUTLA VILLA DE GUERRERO	<a href="#">20OA2022V0038</a>	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DE OAXACA	PUENTE VEHICULAR SINIYUVI UBICADO EN EL KM 11+606.5 DEL CAMINO E.C. KM 130+500 (YUCUDAA-PINOTEPA NACIONAL), EN EL EDO. DE OAXACA	MIA.-PARTICULAR	06-SEP-22
---	--------	-------------------------	-------------------------------	--	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA DEMOLICIÓN DE UN PUENTE Y CONSTRUCCIÓN DE UNO NUEVO PARA CRUZAR UNA CORRIENTE INTERMITENTE "SIN NOMBRE", EL CUAL ESTARÁ LOCALIZADO EN EL CADENAMIENTO KM 11+606.50 DEL CAMINO QUE SE DESPRENDE DE LA CARRETERA (YUCUDAA - PINOTEPA NACIONAL) Y QUE VA HACIA LA LOCALIDAD DE ASUNCIÓN ATOYAQUILLO EN EL MUNICIPIO DE PUTLA VILLA DE GUERRERO, REGIÓN DE LA SIERRA SUR DEL DISTRITO 15 PUTLA, ESTADO DE OAXACA. EL PROYECTO TENDRÁ UNA LONGITUD TOTAL DE 25.80M, ANCHO TOTAL DE 9.0M, CLARO DE 25M, UN ANCHO DE CORONA DE 7M Y UN ANCHO DE CALZADA DE 7M. POR EL DESARROLLO DEL PROYECTO SE AFECTARÁ UNA SUPERFICIE DE 0.1325 HA.





## AÑO XIX

## Publicación No. DGIRA/045/22

## SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 15 de septiembre de 2022

5	OAXACA	PUTLA VILLA DE GUERRERO	<a href="#">200A2022V0039</a>	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DE OAXACA	PUENTE VEHICULAR CONCEPCION PROGRESO UBICADO EN EL KM 2+997.80 DEL CAMINO E.C KM 130+500 (YUCUDAA-PINOTEPA NACIONAL), EN EL ESTADO DE OAXACA	MIA.-PARTICULAR	08-SEP-22
---	--------	-------------------------	-------------------------------	--	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSTRUCCIÓN DE UN PUENTE CON UNA LONGITUD DE 30.80 M Y UN ANCHO DE TABLERO DE 9 M, EN LA PARTE ANTERIOR Y POSTERIOR EN EL ESTRIBO INICIAL Y FINAL RESPECTIVAMENTE SE UBICARAN LOS TERRAPLENES COMO PARTE DE LOS ACCESOS AL PUENTE QUE SE DESARROLLAN A PARTIR DEL KM 2+940.00 AL KM 2+982.80 PARA EL ACCESO 1 CON UNA LONGITUD DE 42.80 M Y DEL KM 3+012.80 AL KM 3+050.00 PARA EL ACCESO 2 CON UNA LONGITUD DE 37.20 M, ESTOS ACCESOS SE DESPLANTARÁN HASTA LA RASANTE DEL PUENTE SEGÚN LO INDICADO EN EL PROYECTO, EL ANCHO DEL DERECHO DE VÍA PARA EL PUENTE SERÁ EL MISMO QUE PARA EL CAMINO (ACCESOS) SIENDO DE 20 M POR LADO DEL EJE DEL PROYECTO. TENDRÁ UN ANCHO DE CALZADA DE 7 M, BANQUETA DE 1 M, PARA ALOJAR 2 CARRILES DE 3.5 M, OCUPANDO UN SUPERFICIE DE CONSTRUCCIÓN DE 1,003.4 M2.

6	OAXACA	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	<a href="#">200A2022V0040</a>	SECRETARIA DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES DE OAXACA	CAMINO E.C. (TUXTEPEC-LOMA BONITA)-ACCESO A LA MINA, TRAMO DEL KM 2+000 AL KM 8+200, CON UNA META DE 6.2 KM UBICADO EN EL EDO. DE OAXACA	MIA.-REGIONAL	13-SEP-22
---	--------	----------------------------	-------------------------------	--	--	---------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CORRESPONDE A LA MODERNIZACIÓN DE UN CAMINO TIPO "E" A UN CAMINO TIPO "C", CON UN ANCHO DE CORONA DE 7.0 M (CORRESPONDIENTE A 3.5 M DE CADA CARRIL, UNO POR SENTIDO VIAL), CON UNA PROPUESTA DE PAVIMENTO EN SECCIÓN DE 5 CM DE CONCRETO ASFÁLTICO, 20 CM DE BASE Y 30 CM DE SUBRASANTE, COMPRENDIDO ENTRE EL KILÓMETRO 2+000 AL KM. 8+200. EL PROYECTO SE LOCALIZA EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC, EN EL ESTADO DE OAXACA.

7	QUINTANA ROO	SOLIDARIDAD	<a href="#">23QR2022E0039</a>	CFE TRANSMISION EPS	LT PLAYA DEL CARMEN- CHANKANAAB II	MIA.-REGIONAL	04-AGO-22
---	--------------	-------------	-------------------------------	---------------------	------------------------------------	---------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CON FECHA 04 DE AGOSTO DE 20221, LA EMPRESA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, SOMETIÓ AL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN EL PROYECTO DENOMINADO "LT PLAYA DEL CARMEN - CHANKANAAB II" QUE CONSISTE EN UNA LÍNEA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA QUE SE CONSTRUIRÁ EN TRES TRAMOS, EL PRIMERO TRAMO SUBTERRÁNEO (4.0 KM), EL SEGUNDO TRAMO SUBMARINO (18.9 KM) Y EL ÚLTIMO TRAMO ES SUBTERRÁNEO (7.5 KM), TENIENDO EN CONJUNTO UNA LONGITUD DE 30.1 KM. LA CONSTRUCCIÓN INICIARA EN EL MARCO DE BAHÍA DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA PLAYA DEL CARMEN EN LA CUAL SE REALIZARÁ LA TRANSICIÓN DE AÉREA A SUBTERRÁNEA, CABE SEÑALAR QUE ESTE TRAMO TERRESTRE SE UBICA EN LA ZONA URBANA DE LA CIUDAD DE PLAYA DEL CARMEN, QUINTANA ROO, HASTA EL PUNTO DE TRANSICIÓN EN LA PLAYA 88, AQUÍ SE LLEVARÁ A CABO LA TRANSICIÓN DE SUBTERRÁNEA A SUBMARINA HASTA ALCANZAR LA COSTA DE LA ISLA DE COZUMEL E INICIAR NUEVAMENTE EL ULTIMO TRAMOS SUBTERRÁNEO UBICÁNDOSE ESTE EN LA CIUDAD DE COZUMEL, QUINTANA ROO, HASTA EL MARCO DE BAHÍA DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA CHANKANAAB II, SIENDO IMPORTANTE SEÑALAR QUE EL PROYECTO PRETENDE INCIDIR EN UNA FRANJA DE LA RESERVA DE LA BIOSFERA CARIBE MEXICANO, LA SUPERFICIE TOTAL REQUERIDA ES DE 31,900.00 M2 DE LAS CUALES UNA SUPERFICIE PRESENTAN VEGETACIÓN FORESTAL QUE REQUIERE SER REMOVIDA, CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN LOS MUNICIPIOS DE SOLIDARIDAD Y SAN MIGUEL DE COZUMEL, ESTADO DE QUINTANA ROO.

8	SINALOA	CONCORDIA	<a href="#">25SI2022E0026</a>	CFE GENERACION III	PROYECTO DE EQUIPAMIENTO HIDROELECTRICO DE LA PRESA PICACHOS	MIA.-REGIONAL	11-AGO-22
---	---------	-----------	-------------------------------	--------------------	--	---------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CON FECHA 11 AGOSTO DE 2022, LA EMPRESA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD GENERACIÓN III, SOMETIÓ AL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN EL PROYECTO DENOMINADO "EQUIPAMIENTO HIDROELÉCTRICO DE LA PRESA PICACHO" CONSISTE EN EL EQUIPAMIENTO DE LA PRESA PICACHO PARA LA GENERACIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, MEDIANTE LA INSTALACIÓN DE DOS EQUIPOS DE GENERACIÓN (TURBINAS TIPO FLUJO CRUZADO) CON UNA CAPACIDAD TOTAL DEL GENERADOR DE 6.40 MW, GASTO DE DISEÑO DE 21.78 M3/5, CON UNA CARGA HIDRÁULICA NETA DE 35.94 M, PARA LO CUAL CONTEMPLA LA CONEXIÓN DE LA TUBERÍA DE GENERACIÓN, A PARTIR DE LA ACTUAL OBRA DE TOMA PARA RIEGO HASTA SU CONEXIÓN CON LOS EQUIPOS, EL PROYECTO SE PRETENDE DESARROLLAR EN DOS POLÍGONOS CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 3.27 HA, QUE REQUIEREN DESMONTE DE VEGETACIÓN FORESTAL, LA PRESA PICACHO SE UBICA EN LOS MUNICIPIOS DE MAZATLÁN Y CONCORDIA EN EL ESTADO DE SINALOA, SITIO DONDE SERÁ INSTALADO EL PROYECTO.





**AÑO XIX**

**Publicación No. DGIRA/045/22**

**SEMARNAT/DGIRA**

Ciudad de México, a 15 de septiembre de 2022

## 2) TRÁMITES UNIFICADOS DE CAMBIO DE USO DE SUELO Y/O APROVECHAMIENTO FORESTAL INGRESADOS AL PEIA EN LA DGIRA, DEL 13 AL 19 DE ENERO DEL 2022 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS)

No.	ENTIDAD	MUNICIPIO	CVE. PROYECTO	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
1	GUANAJUATO	ALLENDE	<a href="#">11GU2022E0028</a>	COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD	LINEA DE TRANSMISION LAS DELICIAS ENTQ QUERETARO I-QUERETARO POTENCIA 230 KV-2C-83.943 KM-1113 ACSR-TA LOCALIZADA EN LOS MPIO DE APASEO EL GRANDE DOLORES HIDALGO SAN MIGUEL ALLENDE Y SAN LUIS DE LA PAZ EN EL EDO DE GTO Y QRO EN EL ESTADO DE QRO Y LA AMPLIACION DE DOS ALIMENTADORES EN LA SE LAS DELICIAS LOCALIZADA EN EL MPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ EDO DE GTO.	DTU.-MODALIDAD B	14-JUL-22

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CON FECHA 14 DE JULIO DE 2022, LA EMPRESA COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD, SOMETIÓ AL PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN EL PROYECTO DENOMINADO "LÍNEA DE TRANSMISIÓN LAS DELICIAS ENTRONQUE QUERÉTARO I- QUERÉTARO POTENCIA 230 KV-2C-83.943, KM-113 ACSR-TA LOCALIZADA EN LOS MUNICIPIOS DE APASEO GRANDE, DOLORES HIDALGO, SAN MIGUEL ALLENDE Y SAN LUIS DE LA PAZ EN EL ESTADO DE GUANAJUATO Y QUERÉTARO Y LA AMPLIACIÓN DE DOS ALIMENTADORES EN LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA LAS DELICIAS LOCALIZADA EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA PAZ ESTADO DE GUANAJUATO." QUE CONSISTE EN EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE TERRENOS FORESTALES EN UNA SUPERFICIE DE 46.0441 HA, CON VEGETACIÓN DE TIPO MATORRAL CRASICAULE Y VEGETACIÓN SECUNDARIA DE SELVA BAJA CADUCIFOLIA DE UN TOTAL DE 217.0971 HA, QUE REQUIERE EL PROYECTO PARA LLEVAR A CABO LA INSTALACIÓN DE UNA LÍNEA DE TRANSMISIÓN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, CON UNA LONGITUD DE 83.943 KM, UN DERECHO DE VÍA DE 26.00 M, A INSTALARSE SOBRE 276 TORRES AUTOSOPORTADAS, CON PRETENDIDA UBICACIÓN EN LOS MUNICIPIOS DE APASEO GRANDE, DOLORES HIDALGO, SAN MIGUEL ALLENDE Y SAN LUIS DE LA PAZ EN EL ESTADO DE GUANAJUATO Y QUERÉTARO.

## 3) PROYECTOS INGRESADOS EN LAS DELEGACIONES FEDERALES DE LA SEMARNAT, DEL 08 AL 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

No.	ENTIDAD	MUNICIPIO	CVE. PROYECTO	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
1	BAJA CALIFORNIA	SAN FELIPE	02BC2022FD047	EDGAR JESUS LOPEZ MARTINEZ	CABAÑAS Y PARQUE RECREATIVI SAN FELIPE	MIA.-PARTICULAR	13-SEP-22
2	BAJA CALIFORNIA	SAN QUINTÍN	02BC2022MD048	ORLANDO FABIEL LOPEZ ACOSTA	APROVECHAMIENTO DE MATERIALES PETREOS EN EL ARROYO SANTO DOMONGO B.C	MIA.-PARTICULAR	13-SEP-22

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO SE PRETENDE LOCALIZAR EN UNA FRACCION DE LA PARCELA #92 DEL EJIDO PLAN NACIONAL AGRARIO, SAN FELIPE, B.C., EN UNA SUPERFICIE DE 14,687.139 M2 PARA LA CONSTRUCCION DE 24 CABAÑAS, UN ESTACIONAMIENTO GENERAL, TIENDA DE CONVENIENCIA, RESTAURANTE, OFICINA, ETC., DONDE SE PRETENDE AFECTAR LA VEGETACION FORESTAL.EL PROYECTO PRETENDE DEJAR UNA SUPERFICIE DE 4,520 M2 PARA UN POSIBLE PROYECTO A FUTURO. EL PROMOVENTE INDICA QUE LA VEGETACION QUE EXISTE EN EL PROYECTO CONSTA DE CHAMIZOS, YERBA RESINA, ROSAL, ALFOMBRILLA, PEPINILLO, ETC, EN EL PREDIO SOLO SE PUEDEN ENCONTRAR MATORRALES, MISMOS QUE NO SE ENCUENTRAN DENTRO DEL LISTADO DE FLORA PROTEGIDA.

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO SE PRETENDE LOCALIZAR EN UNA FRACCIÓN DEL ARROYO SANTO DOMINGO, MUNICIPIO DE SAN QUINTÍN, B.C., EL PROYECTO PRETENDE LA EXTRACCIÓN DE MATERIALES PETREOS EN DOS POLIGONOS LOS CUALES SUMAN 108,884.09 M2, EL POLIGONO AGUAS ABAJO TIENE UNA SUPERFICIE DE 60,861.23 M2 Y DE 48,022.856 M2 PARA EL POLIGONO AGUAS ARRIBA. LA COBERTURA VEGETAL A AFECTAR ES DE 5,831.59 M2 EN AMBOS POLIGONOS. DURANTE LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO, SE PRETENDE LA EXPLOTACION DE 143,978.80 M3 DURANTE UN PERÍODO DE 5 AÑOS. LA PROFUNDIDAD DE CORTE EN LA POLIGONAL AGUAS ABAJO ES DE 1.5 METROS Y PARA LA POLIGONAL DE AGUAS ARRIBA ES DE 1.1 METROS. EL PROCESO DE EXTRACCIÓN PRODUCIRA DOS TIPOS DE MATERIALES, GRAVA Y ARENA EN GREÑA Y MATERIAL NO APROVECHABLE.





## AÑO XIX

## Publicación No. DGIRA/045/22

## SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 15 de septiembre de 2022

3	BAJA CALIFORNIA SUR	LORETO	<a href="#">03BS2022TD059</a>	GRUPO DE LORETO S DE RL DE CV	DEPARTAMENTOS MIRAMAR	MIA.-PARTICULAR	06-SEP-22
---	---------------------	--------	-------------------------------	-------------------------------	-----------------------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO PRETENDE LLEVAR A CABO EL CAMBIO DE USO DE SUELO, PARA CONSTRUIR UN DESARROLLO INMOBILIARIO, CONSTITUIDO POR AREAS DE USO COMUN, MODULOS HABITACIONALES, AREAS VERDES, VIALIDAD DE ACCESO, ASOLEADEROS Y ALBERCA, SENDEROS, RECEPCION, CANCHA DE PICKLEBALL Y AREA DE BARBECUE. CON UNA SUPERFICIE DE 6,872.06 M2.

4	GUERRERO	ACAPULCO DE JUAREZ	12GE2022TD078	IRMA ERIKA YANG N/D	PROY. CONSTRUCCION DE CASA NAVEGANTES EN EL MPIO. DE ACAPULCO DE JUAREZ, GRO. (ANEXA 4)	MIA.-PARTICULAR	07-SEP-22
---	----------	--------------------	---------------	---------------------	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSTRUCCION DE UNA CASA HABITACION DE 3 NIVELES, EN EL LOTE 5 MANZANA F CALLE NAVEGANTES FRACC. BRISAS DEL MARQUES, EN UN PREDIO CON 960.00 M2 CON UNA SUPERFICIE DE DESPLANTE DE 208.87 M2, ASI MISMO SE PRETENDE LA UTILIZACION DE UNA BIODIGESTOR AUTOLIMPIABLE PARA TRATAR LAS AGUAS RESIDUALES. EL PROYECOT SE UBICA EN EL MUNICIPIO DE ACAPULCO DE JAUREZ, GUERRERO.

5	GUERRERO	ZIHUATANEJO DE AZUETA	12GE2022TD079	INTERCAM BANCO S.A	CASA SOL	MIA.-PARTICULAR	08-SEP-22
---	----------	-----------------------	---------------	--------------------	----------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSTRUCCION DE UNA CASA HABITACION, MISMA QUE SE LOCALIZA EN LA PARCELA NUMERO 251 Z-3 P1/2 Y PARCELA NUMERO 255 Z-3 P1/2, DEL EJIDO DE LOS LLANOS DE TEMALHUACAN MUNICIPIO DE LA UNION DE ISIDORO MONTES DE OCA, GUERRERO. CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 8,825.00 M2. CONTEMPLADO UNA CASA DE DOS NIVELES CON ALBERCA Y GARAGE QUE TIENE UN TOTAL DE CONSTRUCCION DE 739.4 M2 CON UNA BARRA PERIMETRAL QUE PERMITA AL PROMOVENTE DISUADIR Y DETECTAR LA PROPIEDAD.

6	JALISCO	TLAJOMULCO DE ZUNIGA	14JA2022ED073	ILUMINARE & SOLAR, S.A. DE C.V.	HUERTO SOLAR LAS JICAMAS	MIA.-PARTICULAR	14-JUL-22
---	---------	----------------------	---------------	---------------------------------	--------------------------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO DENOMINADO ?HUERTO SOLAR LAS JICAMAS?, CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UN PARQUE FOTOVOLTAICO FORMADO POR 72,360 PANELES CON UNA POTENCIA TOTAL INSTALADA DE 39.44 MWP VCD EN EL DISTRITO URBANO 04 ?EL TECOLOTE? DE TLAJOMULCO DE ZÚNIGA CON UNA SUPERFICIE DE 417,588.12 M2 UBICADO A 6 KILÓMETROS AL SUROESTE DEL MUNICIPIO. SE UBICA EN LAS SIGUIENTES COORDENADAS UTM WGS84 ZONA 13N 2260031.35 N, 654853.73 E, EL TIEMPO DE CONSTRUCCIÓN ESTIMADO ES DE 1 AÑO Y LA EXPECTATIVA DE VIDA PARA ESTE TIPO DE EDIFICACIÓN ES DE 25 AÑOS, SIN EMBARGO, ESTA PUEDE AUMENTAR SI SE PROPORCIONA EL MANTENIMIENTO OPORTUNO. EL PREDIO ESTARÁ DESTINADO A LA PRODUCCIÓN DE ENERGÍA Y SOLAMENTE EL 92.3% DE LA SUPERFICIE TOTAL SERÁ APROVECHADA PARA ESTA ACCIÓN. SE PROTEGERÁN 21,408.46 M2 QUE CORRESPONDEN A LAS ZONAS CON VEGETACIÓN ARBÓREA Y A LAS ÁREAS DE PROTECCIÓN A CAUCES. EL PREDIO HA SIDO SUJETO A MODIFICACIONES YA QUE SE PRACTICABA LA AGRICULTURA Y POSTERIORMENTE SUFRIÓ ABANDONO, POR ENDE, SE ENCUENTRA VEGETACIÓN EN DIFERENTES FASES DE SUCESIÓN HERBÁCEA Y ARBUSTIVA DE SELVA BAJA CADUCIFOLIA.

7	JALISCO	PUERTO VALLARTA	14JA2022MD070	SERGIO ANZALDO GARCIA	BANCO DE MATERIAL RIO MASCOTA ANZALDO	MIA.-PARTICULAR	06-JUL-22
---	---------	-----------------	---------------	-----------------------	---------------------------------------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO ?BANCO DE MATERIAL GEOLÓGICO RÍO MASCOTA? CONSISTE EN LA EXTRACCIÓN DE MATERIAL PÉTREO (GRAVA Y ARENA) EN EL CAUCE DEL RÍO MASCOTA EN EL EJIDO DE IXTAPA C.P 48320. DENTRO DEL CAUCE DEL RÍO SE UBICAN MEANDROS ACTIVOS Y MUERTOS, UNA PLANICIE DE INUNDACIÓN Y DEPÓSITOS DE MATERIALES SEDIMENTARIOS QUE SON APROVECHADOS COMO BANCOS DE MATERIALES. SE UBICA EN LAS SIGUIENTES COORDENADAS UTM WGS84 ZONA 13N 474,676.2915 N, 2,291,312.7166 E. EL PREDIO COMPRENDE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 155, 924.196 M2 DE LOS CUALES LA SUPERFICIE QUE SE AFECTARÁ ES DE 77,692.00 M2 Y EL PROCESO DE EXTRACCIÓN SE PROYECTA PARA UN PERIODO DE 10 AÑOS. DE ACUERDO A LA VEGETACIÓN PRESENTE EN LOS ALREDEDORES DEL SITIO SE DEFINE UNA CONDICIÓN DE TERRENO PREFERENTEMENTE URBANO Y AL NO HABER APROVECHAMIENTO DEL ARBOLADO Y QUE EL ÁREA DE APROVECHAMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE MATERIAL SE ENCUENTRA DESCUBIERTA DE ESPECIES ARBÓREAS, NO SE REQUIERE EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE TERRENOS FORESTALES.

8	JALISCO	ACATLAN DE JUAREZ	14JA2022MD071	FRANCISCO JAVIER PEREZ FORTE	APROVECHAMIENTO DE MATERIAL GEOLOGICO (ARENA Y GRAVA), PREDIO RINCON O POZOS	MIA.-PARTICULAR	13-JUL-22
---	---------	-------------------	---------------	------------------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO ?APROVECHAMIENTO DE MATERIAL GEOLÓGICO (ARENA Y GRAVA) PREDIO RINCÓN O POZOS, ACATLÁN DE JUÁREZ? CONSISTE EN LA AMPLIACIÓN DE LA SUPERFICIE DE UN BANCO DE MATERIAL GEOLÓGICO QUE BENEFICIA LA PRODUCCIÓN DE ARENAS Y GRAVAS UTILIZADOS EN LA CONSTRUCCIÓN COMO INSUMO BÁSICO. SE UBICA EN LAS SIGUIENTES COORDENADAS UTM WGS84 ZONA 13N 650220.09 N, 2252011.28 E. ESTÁ UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ACATLÁN DE JUÁREZ A 7.7 KILÓMETROS AL SURESTE DE LA CABECERA MUNICIPAL Y A 1.5 KILÓMETROS AL NOROESTE DE LA LOCALIDAD DE SAN JOSÉ DE LOS POZOS C.P 457. LA SUPERFICIE TOTAL DONDE SE UBICA EL PROYECTO ES DE 201,235 M2 DE LA CUAL 101,626.81 M2 PRESENTA VEGETACIÓN DE SELVA BAJA CADUCIFOLIA Y 73, 110.52 M2 SE VERÁN AFECTADOS, POR LO CUAL ES NECESARIO REALIZAR EL CAMBIO DE USO DE SUELO EN TERRENOS FORESTALES Y LA SUPERFICIE DE CONSERVACIÓN Y APROVECHAMIENTO RESTRINGIDO POR PROTECCIÓN DE CAUCES Y CORREDORES BIOLÓGICOS ES DE 28, 516.3 M2. DADO QUE SE TRATA DE UNA INTERVENCIÓN EXTRACTIVA DE MATERIAL GEOLÓGICO, LA VIDA ÚTIL ESTIMADA ES DE 39 AÑOS, ESTO CON BASE EN LA DEMANDA PROMEDIO ESTIMADA DE 15 AÑOS DE EXPERIENCIA POR PARTE DEL PROMOVENTE.







**AÑO XIX**

**Publicación No. DGIRA/045/22**

**SEMARNAT/DGIRA**

Ciudad de México, a 15 de septiembre de 2022

9	JALISCO	ZAPOPAN	14JA2022UD044	JULIO CESAR AGUIRRE MARTIN	TERRAZA CICLISTA CEBADA	MIA.-PARTICULAR	25-MAY-22
---	---------	---------	---------------	----------------------------	-------------------------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO ?TERRAZA CICLISTA CEBADA? CONSISTE EN LA HABILITACIÓN DE UNA TERRAZA DE USO DEPORTIVO COMO ZONA DE PREPARACIÓN Y DESCANSO PARA LA PRÁCTICA DE CICLISMO DE MONTAÑA, SENDERISMO O CAMINATAS FAMILIARES AL AIRE LIBRE. SE UBICA EN LAS SIGUIENTES COORDENADAS UTM WGS84 ZONA 13N 654710 N, 2279907 E. EL TERRENO ESTÁ UBICADO EN EL PREDIO DENOMINADO LA CEBADA, DENTRO DE LA ZONA DE USO PÚBLICO DEL ÁREA DE PROTECCIÓN DE FLORA Y FAUNA LA PRIMAVERA. EL PREDIO COMPRENDE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 979.83 M2, DEL CUAL SOLAMENTE 116.42 M2 CORRESPONDERÁN A SUPERFICIE CONSTRUIDA, SIENDO ESTO UN 11% DE LA TOTALIDAD DEL TERRENO. EL PREDIO SE ENCUENTRA EN UNA ZONA DE ASENTAMIENTOS HUMANOS Y SU CONSTRUCCIÓN ESTÁ CONTEMPLADA PARA UN LAPSO MÁXIMO DE 12 MESES. NO SE TIENE DEFINIDA UNA VIDA ÚTIL DEL PROYECTO, PERO SE ESPERA QUE DURE POR LO MENOS CUARENTA AÑOS.

10	NAYARIT	BAHIA DE BANDERAS	18NA2022TD079	SRPM-E S.A DE C.V.	LAS VISTAS LOTE 3	MIA.-PARTICULAR	07-SEP-22
----	---------	-------------------	---------------	--------------------	-------------------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCION Y OPERACION DE UNA VILLA RESIDENCIAL DE DOS NIVELES EN UN TERRENO QUE TIENE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 2,945.35 M2, EN EL LOTE R 1 NORTE DEL CONDOMINIO MAESTRO PUNTA MITA, EN EL MUNICIPIO DE BAHIA DE BANDERAS, ESTADO DE NAYARIT

11	QUINTANA ROO	SOLIDARIDAD	<a href="#">23QR2022TD069</a>	CORPORACION INMOBILIARIA KTRC S.A. DE C.V.	REGULARIZACION DE OBRAS AVENTURA PALACE	MIA.-PARTICULAR	08-SEP-22
----	--------------	-------------	-------------------------------	--	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: OPERACIÓN DE DIVERSAS OBRAS EN DIVERSAS CALETAS Y PLAYAS EN BAHÍAS DEL HOTEL AVENTURA PALACE, DENTRO DE UNA SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO DE 796,699.687 M2. SUPERFICIE TOTAL DE ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DE 24,959.02 M2. UBICADAS EN EL MUNICIPIO DE SOLIDARIDAD, QUINTANA ROO.

12	QUINTANA ROO	ISLA MUJERES	<a href="#">23QR2022TD070</a>	INMOBILIARIA ISLA UNION SA DE CV	TABOO BEACH CLUB	MIA.-PARTICULAR	09-SEP-22
----	--------------	--------------	-------------------------------	----------------------------------	------------------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: OPERACIÓN DE UN CLUB DE PLAYA QUE CUENTA CON UN EMBARCADERO RÚSTICO DE MADERA, PARA SERVICIO TURÍSTICO. SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO DE 4,093.71 M2. SUPERFICIE TOTAL DE LA ZONA FEDERAL MARÍTIMO TERRESTRE DE 1,185.72 M2. UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ISLA MUJERES, QUINTANA ROO.

13	QUINTANA ROO	TULUM	<a href="#">23QR2022TD071</a>	CELIA LUCRECIA ESCOBAR GUARDADO	ALUMBRA MERCADO ORGANICO INTEGRADO	MIA.-PARTICULAR	12-SEP-22
----	--------------	-------	-------------------------------	---------------------------------	------------------------------------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: OPERACIÓN DE OBRAS Y ACTIVIDADES PARA SERVICIO TURÍSTICO, CUENTA CON CONSTRUCCIONES DE MADERA RÚSTICA Y CONCRETO, ACCESOS, CAMINOS Y SENDEROS RÚSTICOS DENTRO DE UNA SUPERFICIE TOTAL DEL PREDIO DE 2.02 HECTÁREAS. SUPERFICIE DE APROVECHAMIENTO DE 1,218.12 M2. UBICADA EN EL MUNICIPIO DE TULUM, QUINTANA ROO.

14	SONORA	BANAMICHI	26SQ2022MD071	NUSANTARA DE MEXICO S.A. DE C.V.	PROYECTO DE EXPLORACION MINERA EL SALTO	INFORME PREVENTIVO	15-SEP-22
----	--------	-----------	---------------	----------------------------------	---	--------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN LA EXPLORACION MINERA DIRECTA A TRAVES DE 76 BARRENOS CON PLANILLAS DE 10M X 10 M QUE OCUPA 0.76 HAS, ASI COMO 19,778.05 M LINEALES DE CAMINO DE 5 M DE ANCHO, QUE OCUPA UNA SUPERFICIE DE 9.889025 HAS, SIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE 10.649025 HAS DE UNA SUPERFICIE DE INTERES DE 169.75 HAS.

15	VERACRUZ	VERACRUZ	<a href="#">30VE2022UD103</a>	RUBA DESARROLLOS S.A DE C.V	FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL DE INTERÉS SOCIAL CON LA EDIFICACIÓN DE 3, 128 VIVIENDAS MODALIDAD UNIFAMILIAR Y MULTIFAMILIAR	MIA.-PARTICULAR	14-SEP-22
----	----------	----------	-------------------------------	-----------------------------	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO SE REFIERE A LA CONSTRUCCION, OPERACION Y MANTENIMIENTO DEL FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL DE INTERES SOCIAL A DESARROLLARSE SOBRE UNA SUPERFICIE DE 375,674.103 M2, CORRESPONDIENTE A LA FUSION RESULTANTE DE LOS LOTES DE TERRENO DERIVADOS DE FRACCIONES DE LAS PARCELAS 41, 42, 46 Y 47 CON LA PARCELA 39 Z-1 P2/2 DEL EJIDO VALENTE DIAZ EN EL MUNICIPIO DE VERACRUZ, ESTADO DE VERACRUZ, DICHO PROYECTO CONSTARA DE 3,128 VIVIENDAS CONTENIDAS EN LOTES HABITACIONALES UNIFAMILIARES Y LOTES CONDOMINALES, DOS LOTES COMERCIALES CON SUS RESPECTIVOS CAJONES DE ESTACIONAMIENTO, ASI COMO ESPACIO VENDIBLE POR EL DESARROLLAR, AREAS DE EQUIPAMIENTO URBANO PARTICULAR, EQUIPAMIENTO URBANO MUNICIPAL, AREA VERDE MUNICIPAL, VIALIDADES, AREA DE INFRAESTRUCTURA DE POZOS Y TANQUES DE AGUA, DERECHOS DE LINEA DE C.F.E., SERVIDUMBRE DE PASO E INFRAESTRUCTURA PLUVIAL.





## AÑO XIX

## Publicación No. DGIRA/045/22

## SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 15 de septiembre de 2022

16	VERACRUZ	TUXPAM	<a href="#">30VE2022UD104</a>	JUAN CARLOS DURA COBO	LOTIFICACION DE PARA VIVIENDA MEDIA DE INTERÉS SOCIAL BELLO ATARDECER EN LA LOCALIDAD DE BOCA DEL MONTE EN EL MPIO. DE TUXPAN VER.	MIA.-PARTICULAR	14-SEP-22
----	----------	--------	-------------------------------	-----------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO QUE SE PRETENDE DESARROLLAR RESPONDE A LA NATURALEZA INMOBILIARIA Y/O BIENES RAICES CON FINANCIAMIENTO PARA PERSONAS DE BAJOS RECURSOS CONSIDERANDO CUATRO ETAPAS GENERALES PARA EL DISEÑO DE UNA COLONIA MEDIANTE LA LOTIFICACION, COMERCIALIZACION, ENTREGA Y URBANIZACION ASI COMO ABANDONO. SE PREVE LA EJECUCION INMEDIATA DE LAS ETAPAS I Y II. ESTE PREDIOSE ENCUENTRA EN UNA ZONA SUBURBANA SOBRE EL KM. 8+200 DE LA CARRETERA FEDERAL 180 TUXPAN - TAMPICO, LA CUAL CORRESPONDE A UNA PROPIEDAD DE REGIMEN PARTICULAR Y TIENE COMO PUNTO CENTRAL LAS SIGUIENTES COORDENADAS UTM (X 658640.00, Y Y 2317726.30). DICHA LOTIFICACION CONSISTE EN LA DIVISION DE 64 FRACCIONES, CONTIENIENDO CADA FRACCION LOTES DE 120 M2 (10 X 20) LOS CUALES ABARCAN UNA SUPERFICIE DE 534, 027.49 M2 (58.23%), AREAS VERDES (13.63%) CON UNA SUPERFICIE DE 125, 016.25 M2, AREAS DE DONACION OCUPANDO UN AREA DE 23, 867.00 (2.60%), DERECHO DE VIA CFE CON UNA SUPERFICIE DE 67, 963.99 M2 (7.41%) Y VIALIDADES CON UN AREA OCUPADA DE 166, 188.27 M2 (18.13%), SEÑALANDO QUE SE LLEVARA A CABO LA CONSTRUCCION DE UNA CALLE PRINCIPAL A BASE DE CONCRETO ASFALTICO DE 10 CM DE ESPESOR, GUARNICIONES DE CONCRETO TIPO RAMPA Y BANQUETAS DE 3 M DE CONCRETO. SE PREVE QUE UNA VEZ LLEVADA A CABO LA LOTIFICACION, SE DE EL SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA, AGUA POTABLE, TELEFONIA Y TELEVISION TODO BAJO UN ESQUEMA SUBTERRANEO CON REGISTROS INDIVIDUALES PARA CADA UNO DE LOS LOTES, LAS CALLE CONTARAN CON AREAS VERDES, JARDINES Y COMUNES ASI COMO POSTES CON ILUMINACION URBANA.

17	YUCATÁN	HUNUCMA	<a href="#">31YU2022TD208</a>	ANTONIO RODRIGUEZ GONZALEZ	CONSTRUCCION Y OPERACION DE UNA VIVIENDA UNIFAMILIAR, UBICADO EN EL LOTE 99 (VIA COSTELA), EN EL PUERTO SISAL, MUNICIPIO DE HUNUCMA, YUCATAN	MIA.-PARTICULAR	08-SEP-22
----	---------	---------	-------------------------------	----------------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCION Y OPERACION DE UNA VIVIENDA, MISMA QUE ESTARA CONFORMADA POR TRES MODULOS Y SERA DE DOS NIVELES, LOS CUALES CONTARAN CON UN AREA DE TERRAZA, ESCALERA, AREA COMUN Y BAÑO, AUNADO A ELLO SE PRETENDE HABILITAR UNA ZONA DE ESTACIONAMIENTO, MURO DE ACCESO, UNA ZONA DE JACUZZI Y CAMINO DE ACCESO, EN UNA SUPERFICIE DE 803.390 M2, SE UBICA EN EL MUNICIPIO DE HUNUCMA, YUCATAN.

18	YUCATÁN	HUNUCMA	<a href="#">31YU2022TD209</a>	VICTOR MANUEL CAMPOS DIAZ	CASA DE VERANO TABLAJES 5554, 5555 Y 5556.	MIA.-PARTICULAR	09-SEP-22
----	---------	---------	-------------------------------	---------------------------	--	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCION Y OPERACION DE UNA VIVIENDA HABITACIONAL PARA UNA FAMILIA, EN UN POLIGONO DE 2,663.91 M2 UBICADO EN PRIMERA FILA CON RESPECTO A LA PLAYA, EN LA LOCALIDAD SISAL, MUNICIPIO DE HUNUCMA, EN LA ZONA COSTERA OESTE DEL ESTADO DE YUCATAN.

19	YUCATÁN	TIZIMIN	<a href="#">31YU2022TD210</a>	ISMAEL CASTRO REGULES	HOTEL LUCA	MIA.-PARTICULAR	12-SEP-22
----	---------	---------	-------------------------------	-----------------------	------------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE UN HOTEL EN UN PREDIO DE 3,786.43 M2. EL PROYECTO INCLUYE EL DESARROLLO UNA SERIE DE VILLAS DE 2 NIVELES CADA UNA DISTRIBUIDAS EN 5 MODULOS, DANDO UN TOTAL DE 24 HABITACIONES, ASI COMO: LOBBY, RESTAURANTE, SPA, PISCINA, AREA DE SERVICIOS, SENDEROS INTERIORES, ESTACIONAMIENTO Y UNA AMPLIA AREA VERDE, SE LOCALIZA EN LA ZONA URBANA DE EL CUYO EN EL MUNICIPIO DE TIZIMIN, YUCATAN.

20	YUCATÁN	PROGRESO	<a href="#">31YU2022TD211</a>	ANNETTE ROCHE SOLIS	4 VILLAS CHIXCHULUB	MIA.-PARTICULAR	13-SEP-22
----	---------	----------	-------------------------------	---------------------	---------------------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCION Y OPERACION DE UN DESARROLLO INMOBILIARIO TIPO VILLA, EN UN POLIGONO DE 3,677.97 M2 UBICADO EN PRIMERA FILA CON RESPECTO A LA PLAYA, EN LA ZONA DE SAN BRUNO, MUNICIPIO DE PROGRESO, ZONA COSTERA NORTE DEL ESTADO DE YUCATAN.

21	YUCATÁN	PROGRESO	<a href="#">31YU2022UD212</a>	INMUEBLES, SERVICIOS Y MAQUINARIA SA DE CV	CONSTRUCCION Y OPERACION DE UN PATIO DE MANIOBRAS CON ALGUNAS OBRAS DE USO COMUN.	MIA.-PARTICULAR	14-SEP-22
----	---------	----------	-------------------------------	--	---	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DE UN PATIO DE MANIOBRA QUE PRETENDE SER OCUPADO PARA RESGUARDO, ESTACIONAMIENTO, ALMACENAMIENTO, MANEJO O MANIOBRAS DE RECEPCION Y ENTREGA DE CARGAS O CONTENEDORES LLENOS O VACIOS, CON MERCANCIAS SOLIDAS O LIQUIDAS, EN UN PREDIO QUE CUENTA CON UNA SUPERFICIE TOTAL DE 39,320.34 M2, SE LOCALIZA EN LA LOCALIDAD DE KOMCHEN, EN EL MUNICIPIO DE PROGRESO, YUCATAN.





## AÑO XIX

## Publicación No. DGIRA/045/22

## SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 15 de septiembre de 2022

22	ZACATECAS	VALPARAISO	<a href="#">32ZA2022MD036</a>	JUAN FRANCISCO VALDEZ MADERA	BANCO DE MATERIALES VALDEZ	MIA.-PARTICULAR	09-SEP-22
----	-----------	------------	-------------------------------	------------------------------	----------------------------	-----------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO CONSISTE EN EL RETIRO DE GRAVA EN GREÑA DE UN DEPOSITO NATURAL POR MEDIOS MECANICOS MEDIANTE UTILIZANDO MAQUINARIA PARA SER CARGADA EN CAMIONES DE VOLTEOS Y SER LLEVADO HACIA UN SITIO DE ALMACEMANIENTO DONDE SERA PROCESADO PARA SU POSTERIOR COMERCIALIZACION COMO MATERIAL PARA LA CONTRUCCION ESTE ESTA CONCEBIDO PARA LA REALIZACION DE UN BANCO DE MATERIAL EXTRAIDOS DEL CAUCE DEL RIO ATENGO, VALPARAISO ZACATECAS.

23	ZACATECAS	VILLA HIDALGO	32ZA2022MD037	MINERA ARAUCANA S.A. DE C.V.	EXPLORACION DE MINERALES METALICOS JUNI	INFORME PREVENTIVO	09-SEP-22
----	-----------	---------------	---------------	------------------------------	---	--------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO EXPLORACION DE MINERALES METALICOS JUNI CONSISTE EN LA EXPLORACION MINERA EN TIERRAS DE USO COMUN DE LA LOCALIDAD CERRO PRIETO DEL EJIDO SAN AGUSTIN Y ANEXOS, MUNICIPIO DE DE VILLA HIDALGO ZACATECAS. EL PROYECTO CONTEMPLA LA PERFORACION DE 13 POZOS PEQUEÑOS O PERFORACIONES COLINDRICAS DE DIAMETRO REDUCIDO DENOMINADO BARRENOS O SONDAJES, DISTRIBUIDOS EN 12 PLANILLAS.

### 4) TRÁMITES UNIFICADOS DE CAMBIO DE USO DE SUELO Y/O APROVECHAMIENTO FORESTAL INGRESADOS A EVALUACIÓN EN DELEGACIONES FEDERALES, DEL 08 AL 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

No.	ENTIDAD	MUNICIPIO	CVE. PROYECTO	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO
1	BAJA CALIFORNIA	PLAYAS DE ROSARITO	02/MA-0107/09/22	PROMOTORA DE HOGARES, S.A. DE C.V.	CAMBIO DE USO DEL SUELO DE TERRENOS FORESTALES PARA SU USO INMOBILIARIO (CALAFIA HILLS)	DTU.-MODALIDAD A	06-SEP-22

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO SE PRETENDE LOCALIZAR EN UNA FRACCIÓN DEL LOTE CON CLAVE CATASTRAL KF-859-001, UBICADO APROXIMADAMENTE A LA ALTURA DEL KM. 43+499 DE LA CARRETERA ESCÉNICA TIJUANA-ENSENADA, HACIA EL NORTE, EN LA DELEGACIÓN PRIMO TAPIA, MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA, CON SUPERFICIE DE 105,300.1774 M2. LA COMUNIDAD VEGETAL EXISTENTE ES EL MATORRAL ROSETÓFILO COSTERO. DE SER APROBADO EL CAMBIO DE USO DEL SUELO QUE SE SOLICITA, EN EL PREDIO SE EJECUTARÁN OBRAS DE LIMPIEZA Y DESPALME DE LA VEGETACIÓN, SE URBANIZARÁ CON LOS SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS Y SE CONSTRUIRÁN VIVIENDAS DE TIPO RESIDENCIAL. RESPECTO A LAS SUPERFICIES A UTILIZAR, CONSIDERANDO QUE DE 131,483.085 M2, SE SEGREGÓ UNA FRACCIÓN DE 26,182.90 M2, EN LA TABLA SIGUIENTE SE INDICA EL USO DEL SUELO PROPUESTO EN EL PREDIO SUJETO A CUSTF, CON SUPERFICIE DE 105,300.1774 M2.

2	BAJA CALIFORNIA	PLAYAS DE ROSARITO	02/MA-0251/09/22	CLARA ELENA OVIEDO GOMEZ	CAMBIO DE USO DE SUELO DE TERRENOS FORESTALES PARA USO INMOBILIARIO (CORAL DE CALAFIA)	DTU.-MODALIDAD A	09-SEP-22
---	-----------------	--------------------	------------------	--------------------------	--	------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO SE PRETENDE DESARROLLAR A LA ALTURA DEL KM 43+044 DE LA CARRETERA ESCÉNICA TIJUANA-ENSENADA, MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA; EN EL PREDIO CON LA CLAVE CATASTRAL VC-000-000. EL PROYECTO PRETENDE DESARROLLARSE A EN UNA SUPERFICIE DE 104,727.6930 M2, Y EN LA TOTALIDAD DEL MISMO, SE SOLICITA EL CAMBIO DE USO DE SUELO DE TERRENOS FORESTALES PARA USO INMOBILIARIO. SE PRETENDE DESARROLLAR EN UN PRIMER MOMENTO UN PROGRAMA DE RESCATE DE FLORA Y FAUNA, PARALELO A LA LIMPIEZA Y DESMONTE DEL TERRENO PARA SU USO URBANO, CONSIDERANDO EN EL FUTURO DESARROLLO HABITACIONAL, LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UN FRACCIONAMIENTO URBANO CON 203 LOTES PARA VIVIENDA, DOTADO CON LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA, AGUA POTABLE, DRENAJE PLUVIAL Y SANITARIO. PREVIO AL INICIO DE ACTIVIDADES EN EL PREDIO SUJETO A CUSTF, SE EJECUTARÁ UN PROGRAMA DE RESCATE DE PARTE DE LA FLORA Y FAUNA REGISTRADA EN LOS RECORRIDOS REALIZADOS, CONFORME SE INDICA EN EL PROGRAMA DE RESCATE ELABORADO. ENTRE LAS ESPECIES A RESCATAR, SE ENCUENTRA LA BIZNAGA DE LA COSTA (FEROCACTUS VIRIDESCENS), EN LA CATEGORÍA DE AMENAZADA, EN LA NOM-059-SEMARNAT-2010. DESARROLLO HABITACIONAL, LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UN FRACCIONAMIENTO URBANO CON 203 LOTES PARA VIVIENDA, DOTADO CON LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA, AGUA POTABLE, DRENAJE PLUVIAL Y SANITARIO.

3	CAMPECHE	CALAKMUL	04/L7-0115/07/22	EJIDO LEY DE FOMENTO AGROPECUARIO	DOCUMENTO TECNICO UNIFICADO NIVEL AVANZADO PARA EL APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE EN EL EJIDO LEY DE FOMENTO AGROPECUARIO.	TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	28-JUL-22
---	----------	----------	------------------	-----------------------------------	--	---	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO SE DENOMINA: DOCUMENTO TECNICO UNIFICADO NIVEL AVANZADO PARA EL APROVECHAMIENTO FORESTAL MADERABLE EN EL EJIDO LEY DE FOMENTO AGROPECUARIO. SE LOCALIZA AL SUR DEL MUNICIPIO DE CALAKMUL, TIENE UNA SUPERFICIE DE USO COMUN DE 4,276-80-12-61 HECTAREAS, SE PROPONE UN APROVECHAMIENTO DE 10,348.278 M3 VTA, CON VIGENCIA DE TURNO DE 75 AÑOS, CICLO DE CORTA 25 AÑOS, 5 ANULIDADES.







**AÑO XIX**

**Publicación No. DGIRA/045/22**

**SEMARNAT/DGIRA**

Ciudad de México, a 15 de septiembre de 2022

4	JALISCO	ZAPOPAN	14/MA-0159/09/22	GREGORIO RUVALCABA MARTINEZ	PREDIO SAN ROMAN ECOLOGICO	DTU.-MODALIDAD A	06-SEP-22
---	---------	---------	------------------	-----------------------------------	----------------------------	------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: URBANIZACIÓN PARA 29 VIVIENDAS TIPO H2-U DENSIDAD BAJA, LOTIFICACIÓN PARA 6 PREDIOS MIXTO DISTRITAL MD Y VIALIDADES EN UNA SUPERFICIE DE 2.8662 DE LOS CUALES 1.9248 HA SE SOLICITAN PARA EL CAMBIO DE USO DE SUELO EN VEGETACIÓN SECUNDARIA ARBUSTIVA DE SELVA BAJA CADUCIFOLIA.

5	JALISCO	TOMATLAN	14JA2022TD067	CONSTRUOBRA PROYECTOS SUSTENTABLES, S.A. DE C.V.	PUNTA CAIMAN BEACH & RESORT	DTU.-MODALIDAD B	06-JUL-22
---	---------	----------	---------------	---	-----------------------------	------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PROYECTO DENOMINADO ?PUNTA CAIMÁN BEACH & RESORT? CONSISTE EN LA CONSTRUCCIÓN Y OPERACIÓN DE UN COMPLEJO TURÍSTICO ECOLÓGICO EN LA REGIÓN COSTALEGRE EN EL MUNICIPIO DE TOMATLÁN, UBICADO EN EL EJIDO ?LA GLORIA? EN LAS COORDENADAS 456,419.8070 N Y 2,200,692.1020 E. COMPRENDE UNA SUPERFICIE DE 935,929.17 M2 Y SE PLANTEA UN ESTABLECIMIENTO DE HOSPEDAJE DE 980 UNIDADES DE VIVIENDA PARA LOS CUALES SE EDIFICARÁN CINCO MÓDULOS DE 196 UNIDADES DE HOSPEDAJE CADA UNO, UN MÓDULO DE SERVICIOS, MÓDULO DE INFRAESTRUCTURA, PLANTA DE TRATAMIENTO Y SE CONTEMPLAN DOS ÁREAS DE CONSERVACIÓN, UNO REFERENTE AL ESTERO EL CHORRO CON UNA SUPERFICIE DE 232, 140.77 M2 Y OTRA RESPECTO A LA LAGUNA ENDORREICA DE AGUA DULCE, UBICADA AL CENTRO-NORORIENTE DEL PREDIO, QUE COMPRENDE UNA SUPERFICIE DE 89,362.61 M2. EL ÁREA DEL PROYECTO PRESENTA VEGETACIÓN SECUNDARIA ARBUSTIVA DE SELVA BAJA CADUCIFOLIA Y POR SUS CARACTERÍSTICAS SE PROYECTA PARA LA PREPARACIÓN DEL SITIO Y CONSTRUCCIÓN UN TIEMPO DE 5 AÑOS 6 MESES Y PARA SU ETAPA DE OPERACIÓN Y MANTENIMIENTO SE ESTIMAN 99 AÑOS.

6	YUCATÁN	MERIDA	<a href="#">31YU2022UD207</a>	DESARROLLADORA TAMANCHE	CONSTRUCCION DEL DESARROLLO INMOBILIARIO HABITACIONAL PROVINCIA 2	DTU.-MODALIDAD B	08-SEP-22
---	---------	--------	-------------------------------	----------------------------	---	------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: CONSISTE EN LA CONSTRUCCION DEL DESARROLLO INMOBILIARIO HABITACIONAL "PROVINCIA 2", ENTRE LAS OBRAS QUE CONTEMPLA DICHO DESARROLLO ESTAN LA CONSTRUCCION DE CAMPO DE GOLF, BANQUETAS, CASA CLUB, AREA COMUN QUE ESTARA INTEGRADA A SU VEZ POR UN AREA DE SERVICIOS, AREA DE USO COMUN Y AREA VERDE, ASI COMO UNA ZONA COMERCIAL, VIALIDADES PRINCIPALES, CAMELLONES, CAMINO DE ACCESO, PTAR Y ZONA DE CONSERVACION, LA SUPERFICIE CON QUE CUENTA EL PROYECTO ES DE 1,200,334.30 M2, A SU VEZ, SE PRETENDE REALIZAR LA LA DIVISION DE LOTES HABITACIONALES Y LOTES CONDOMINIALES PARA EDIFICACION DE FUTUROS DESARROLLOS, DEPARTAMENTOS Y LOCALES, SE LOCALIZA EN LA LOCALIDAD DE TAMANCHE, MUNICIPIO DE MERIDA, YUCATAN.

7	ZACATECAS	VALPARAISO	32/L7-0011/01/22	JOSE EFRAIN PIÑA UREÑA	MESA EL TECHALOTE, VALPARAISO, ZACATECAS.	TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	11-ENE-22
---	-----------	------------	------------------	---------------------------	--	---	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL PRINCIPAL OBJETIVO DE LOS PROGRAMAS DE MANEJO FORESTAL ES EL APROVECHAMIENTO DE LOS BOSQUES, SE ENCUENTRA EN EL PREDIO CONOCIDO COMO MESA DEL TECHALOTE EL CUAL TIENE UNA SUPERFICIE TOTAL DE 110.1099291 HAS,

8	ZACATECAS	VALPARAISO	32/L7-0043/02/21	MARIA GUADALUPE ORTIZ ROBLES	DOCUMENTO TÉCNICO UNIFICADO PARA EL APROVECHAMIENTO MADERABLE DE PINO, ENCINO, TASCATE, MADROÑO Y MANZANILLA EN EL CONJUNTO PREDIAL DENOMINADO "POTRERO DE LOS AGUSTINES" DEL MUNICIPIO VALPARAISO, ZACATECAS.	TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	11-FEB-21
---	-----------	------------	------------------	---------------------------------	---	---	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: EL POTRERO DE LOS AGUSTINES SE UBICA EN EL MUNICIPIO DE VALPARAISO, SU OBJETIVO ES LLEVAR LA MASA ARBOLADA HACIA ESTRUCTURAS DE ALTA PRODUCTIVIDAD MEDIANTE LA REMOCIÓN DE ARBOLADO MUERTO EN PIE, SENIL DECREPITO, SUPRIMIDO, MAL CONFORMADO, PLAGADO, LACRADO, ETC. Y REDISTRIBUIR EL INCREMENTO ENTRE EL ARBOLADO RESIDUAL, REALIZAR LA EXTRACCIÓN DE LOS VOLÚMENES DE COSECHA, CON EL MÍNIMO IMPACTO AL ECOSISTEMA Y LA MÁXIMA CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO SOCIAL, ECONÓMICO

9	ZACATECAS	PANUCO	32/MA-0043/09/22	PETREOS Y TRITURADOS DEL CENTRO LR S.A. DE C.V.	EXPLOTACIÓN DEL BANCO DE CALIZA LAS PINTAS EN EL EJIDO POZO DE GAMBOA MUNICIPIO DE PANUCO, ZACATECAS	DTU.-MODALIDAD A	15-SEP-22
---	-----------	--------	------------------	---	---	------------------	-----------

ELEMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO: TIENE COMO OBJETIVO PRINCIPAL EL CAMBIO DE USO DE SUELO FORESTAL DE 4-95-21.17 HAS PARA LA CREACIÓN DE INFRAESTRUCTURA MINERA PARA LA EXPLOTACIÓN A CIELO ABIERTO DE MINERALES A LA INDUSTRIA DE LA CONTRUCCIÓN EN LA CIUDAD DE ZACATECAS Y FRESNILLO.





**AÑO XIX**

**Publicación No. DGIRA/045/22**

**SEMARNAT/DGIRA**

Ciudad de México, a 15 de septiembre de 2022

### 5) RESOLUTIVOS EMITIDOS EN LAS DELEGACIONES FEDERALES DE LA SEMARNAT, DEL 08 AL 14 DE SEPTIEMBRE DEL 2022 (INCLUYE EXTEMPORÁNEOS).

No.	ENTIDAD	MUNICIPIO	CLAVE	PROMOVENTE	PROYECTO	MODALIDAD	FECHA DE INGRESO	FECHA DE RESOLUCION	VIGENCIA
1	BAJA CALIFORNIA SUR	LA PAZ	<a href="#">03BS2018TD027</a>	PAZ DIEGUEZ RIVAS	SAN PATRICIO MARAZUL	DTU.- MODALIDAD B	04-ABR-18	31-AGO-22	5 AÑOS, 5 AÑOS
2	NUEVO LEON	GRAL. ESCOBEDO	<a href="#">19NL2021UD107</a>	MARIA VICTORIA TREVIÑO GARZA	PARQUE INDUSTRIAL, EM EL MUNICIPIO DE GENERAL ESCOBEDO, NUEVO LEON	MIA.- PARTICULAR	17-NOV-21	09-AGO-22	5 AÑOS
3	NUEVO LEON	GUADALUPE	<a href="#">19NL2022UD029</a>	INMOBILIARIA FRIBA S.A. DE C.V.	ACCESO VIAL A PROPIEDAD PRIVADA	MIA.- PARTICULAR	07-ABR-22	29-AGO-22	2 AÑOS
4	NUEVO LEON	MONTERREY	<a href="#">19NL2022UD046</a>	GRUPO INMOBILIARIO VIBER, S. A. DE C. V.	PRIVANZAS 9NO. SECTOR (POLIGONO 2) EN EL MUNICIPIO DE MONTERREY, NUEVO LEON.	MIA.- PARTICULAR	26-MAY-22	23-AGO-22	5 AÑOS
5	QUINTANA ROO	TULUM	23QR2021TD069	AM EQUITIES S DE RL DE CV	CASA MC CUNE - QUINN	MIA.- PARTICULAR	12-AGO-21	15-JUN-22	NO APLICA
6	QUINTANA ROO	LAZARO CARDENAS	23QR2021TD074	LUIS ALBERTO BASULTO AVILA	BEACH CLUB MAKACHI	MIA.- PARTICULAR	07-SEP-21	30-JUN-22	NO APLICA
7	QUINTANA ROO	TULUM	23QR2021TD105	PUNTA PIEDRA BRISAS, S.A DE C.V.	COLOCACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO MOVIL Y TEMPORAL EN LA PLAYA DEL HOTEL BE TULUM	MIA.- PARTICULAR	14-DIC-21	12-JUL-22	NO APLICA
8	QUINTANA ROO	TULUM	23QR2021TD106	SAN TULUM S.A. DE C.V.	COLOCACION Y MANTENIMIENTO DE MOBILIARIO MOVIL Y TEMPORAL EN LA PLAYA DEL HOTEL NOMADE	MIA.- PARTICULAR	14-DIC-21	12-JUL-22	NO APLICA
9	QUINTANA ROO	LAZARO CARDENAS	23QR2022TD011	MIRIAM RUTH VARGAS LOPEZ	MIA HOLBOX	MIA.- PARTICULAR	09-FEB-22	14-SEP-22	NO APLICA
10	QUINTANA ROO	TULUM	23QR2022TD041	LA LUNA PROPERTY, S. DE R. L. DE C.V.	OPERACION DEL HOTEL CABAÑAS LA LUNA	MIA.- PARTICULAR	11-MAY-22	14-SEP-22	NO APLICA



## AÑO XIX

## Publicación No. DGIRA/045/22

## SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 15 de septiembre de 2022

11	VERACRUZ	POZA RICA DE HIDALGO	30VE2021HD062	BRACSA DE MEXICO S.A. DE C.V	CONSTRUCCIÓN DE OBRAS COMPLEMENTARIAS PARA EL FRACCIONAMIENTO KANA II QUE SERA DESARROLLADO EN LOS MUNICIPIOS DE POZA RICA Y PAPANTLA	MIA-PARTICULAR	01-JUL-21	23-AGO-22	8 MESES
12	VERACRUZ	MARTINEZ DE LA TORRE	30VE2021HD152	SALOMÓN SERAFÍN HERRERA	EXTRACCION DE MATERIALES PETREOS EN EL CUASE DEL RIO BOBOS SITIO DENOMINADO RANCHO LOS COCODRILOS EJIDO FLAMENCOS MPIO DE MARTINEZ DE LA TORRE	MIA-PARTICULAR	08-DIC-21	30-AGO-22	5 AÑOS
13	VERACRUZ	ZONTECOMATLAN DE LOPEZ Y FUENTES	30VE2021VD163	JULIO CESAR CASTELAN RAMIREZ	CONSTRUCCION DE UN PUENTE PEATONAL EN LA LOCALIDAD DE TETZACUAL, MPIO DE ZONTECOMATLAN DE LOPEZ Y FUENTES, VERACRUZ	MIA-PARTICULAR	16-DIC-21	30-AGO-22	NO APLICA
14	VERACRUZ	TUXPAM	30VE2022HD044	PESCADOS Y MARISCOS MORA, S.A. DE C.V.	CONSTRUCCION Y OPERACION DE UN MUELLE ATRACADERO PARA LA REPARACION Y ATRAQUE DE EMBARCACIONES PESQUERAS EN EL EJIDO LA VICTORIA MPIO DE TUXPAM, VER	MIA-PARTICULAR	06-ABR-22	23-AGO-22	25 AÑOS
15	YUCATÁN	DZEMUL	<a href="#">31YU2022TD069</a>	ILEANA DE LOS ANGELES ORTEGA FLORENCIA	DEPARTAMENTOS MARALTO	MIA-PARTICULAR	13-ABR-22	02-SEP-22	5 AÑOS 20 AÑOS
16	YUCATÁN	PROGRESO	<a href="#">31YU2022TD072</a>	ANTIONETTE VONJA YOUNG	CONSTRUCCION DE CASA DE VERANO YOUNG	MIA-PARTICULAR	18-ABR-22	02-SEP-22	1 AÑO Y 6 MESES, 20 AÑOS
17	YUCATÁN	TELCHAC PUERTO	<a href="#">31YU2022TD079</a>	JUAN MANUEL ARREOLA ZAMORA	CONSTRUCCION DE CASA DUPLEX, TELCHAC PUERTO, YUCATAN	MIA-PARTICULAR	27-ABR-22	02-SEP-22	1 AÑO Y 6 MESES, 20 AÑOS
18	YUCATÁN	DZIDZANTUN	<a href="#">31YU2022TD086</a>	VIVE AJAL S. DE R.L. DE C.V.	LOTIFICACION DEL TABLAJE 509 PARA LA IMPLEMENTACION DEL PROYECTO KUYAAN	MIA-PARTICULAR	04-MAY-22	02-SEP-22	12 MESES 20 AÑOS





**AÑO XIX**

**Publicación No. DGIRA/045/22**

**SEMARNAT/DGIRA**

Ciudad de México, a 15 de septiembre de 2022

19	YUCATÁN	PROGRESO	<a href="#">31YU2022TD107</a>	ANA LETICIA DOMINGUEZ NOVELO	CASA SAKBEJ	MIA- PARTICULAR	23-MAY-22	09-SEP-22	8 MESES 20 AÑOS
20	YUCATÁN	PROGRESO	<a href="#">31YU2022TD134</a>	MARIA GUADALUPE GOMEZ PEREZ	CONSTRUCCION Y OPERACION DE CABAÑAS Y TIPIS EN CHELEM	MIA- PARTICULAR	10-JUN-22	31-AGO-22	36 MESES 20 AÑOS
21	ZACATECAS	VALPARAISO	32/L7-0011/01/22	JOSE EFRAIN PIÑA UREÑA	MESA EL TECHALOTE, VALPARAISO, ZACATECAS.	TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	11-ENE-22	26-MAY-22	10 AÑOS
22	ZACATECAS	VALPARAISO	32/L7-0043/02/21	MARIA GUADALUPE ORTIZ ROBLES	DOCUMENTO TÉCNICO UNIFICADO PARA EL APROVECHAMIENTO MADERABLE DE PINO, ENCINO, TASCATE, MADROÑO Y MANZANILLA EN EL CONJUNTO PREDIAL DENOMINADO "POTRERO DE LOS AGUSTINES" DEL MUNICIPIO VALPARAISO, ZACATECAS.	TRÁMITE UNIFICADO DE APROVECHAMIENTO FORESTAL	11-FEB-21	25-AGO-21	NO APLICA



AÑO XIX

Publicación No. DGIRA/045/22

SEMARNAT/DGIRA

Ciudad de México, a 15 de septiembre de 2022

## CONSULTA PÚBLICA DEL PROYECTO DIMENSIONAMIENTO DE DÁRSENA Y CANAL DE NAVEGACIÓN, EN EL PUERTO DE PICHILINGUE, B.C.S.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 34 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, 40 Y 41 DE SU REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, SE COMUNICA QUE EN FECHA **06 DE SEPTIEMBRE DE 2022** SE DETERMINÓ DAR INICIO AL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA RESPECTO DEL PROYECTO DENOMINADO **“DIMENSIONAMIENTO DE DÁRSENA Y CANAL DE NAVEGACIÓN, EN EL PUERTO DE PICHILINGUE, B.C.S.”**, QUE SE LOCALIZARÁ EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ, EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR, PROMOVIDO POR LA ADMINISTRACIÓN PORTUARIA INTEGRAL DE BAJA CALIFORNIA SUR, S.A. DE C.V.

ASÍ MISMO, SE INFORMA QUE SE, DETERMINÓ **PONER A DISPOSICIÓN DEL PÚBLICO LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD REGIONAL DEL PROYECTO EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR**, DURANTE EL PERIODO COMPRENDIDO DEL **19 DE SEPTIEMBRE DE 2022 AL 14 DE OCTUBRE DE 2022**, A FIN DE QUE CUALQUIER INTERESADO PUEDA PROPONER EL ESTABLECIMIENTO DE MEDIDAS DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN ADICIONALES, ASÍ COMO LAS OBSERVACIONES QUE CONSIDERE PERTINENTES, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN IV DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE Y 41 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL.

EN ADICIÓN A LO ANTERIOR, SE COMUNICA QUE **LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL MODALIDAD REGIONAL** DEL PROYECTO CITADO, PARA LOS FINES ANTES PRECISADOS, PODRÁ SER CONSULTADO EN LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN (ANTES DELEGACIÓN FEDERAL) DE ESTA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE **BAJA CALIFORNIA SUR, UBICADA EN MELCHOR OCAMPO ENTRE MARCELO RUBIO RUÍZ Y NICOLÁS BRAVO, NÚM. 1045, C.P. 23000, COLONIA CENTRO, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR**, OPERA LOS DÍAS HÁBILES DEL PERIODO ANTES SEÑALADO, EN UN HORARIO DE 8:30 A 13:30 HORAS; CONSIDERANDO EL HUSO HORARIO DE LA ENTIDAD FEDERATIVA Y/O MUNICIPIO DEL ESTADO DE **BAJA CALIFORNIA SUR**, ASÍ COMO EN LA PÁGINA WEB INTERNET, <http://www.semarnat.gob.mx/gobmx/transparencia/constramite.html> INGRESANDO LA CLAVE DEL PROYECTO **03BS2022HD037**.

AHORA, CON LA FINALIDAD DE AGREGAR LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS INTERESADOS AL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y CONSIGNAR EN LA RESOLUCIÓN QUE SE EMITA, EL PROCESO DE CONSULTA PÚBLICA REALIZADO Y LOS RESULTADOS DE LAS OBSERVACIONES Y PROPUESTAS QUE POR ESCRITO SE HAYAN FORMULADO, ESTÁS DEBERÁN HACERLAS LLEGAR A TRAVÉS DE LA SIGUIENTE LIGA ELECTRÓNICA: <https://www.semarnat.gob.mx/gobmx/transparencia/consultas.html> A TRAVÉS DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE ESTA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES EN EL ESTADO DE **BAJA CALIFORNIA SUR**, O BIEN, A LA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL VÍA CORREO CERTIFICADO AL DOMICILIO UBICADO EN AVENIDA EJÉRCITO NACIONAL NÚMERO 223, COLONIA ANÁHUAC, ALCALDÍA MIGUEL HIDALGO, CÓDIGO POSTAL 11320, CIUDAD DE MÉXICO.







# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN GENERAL  
DE IMPACTO  
Y RIESGO AMBIENTAL

**AÑO XIX**

**Publicación No. DGIRA/045/22**

**SEMARNAT/DGIRA**

Ciudad de México, a 15 de septiembre de 2022

TODAS LAS PROPUESTAS DEBERÁN CONTENER EL NOMBRE COMPLETO DE LA PERSONA FÍSICA QUE LA PRESENTE, EN EL SUPUESTO DE SER PERSONA MORAL EL NOMBRE DE ÉSTA Y DE SU REPRESENTANTE, DOMICILIO Y CORREO ELECTRÓNICO.



Ricardo  
**2022 Flores**  
Año de  
Magón

PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA



**AÑO XIX**

**Publicación No. DGIRA/045/22**

**SEMARNAT/DGIRA**

Ciudad de México, a 15 de septiembre de 2022

## AVISO A PROMOVENTES

SE INFORMA QUE A EFECTO DE VALIDAR QUE EL PAGO DE DERECHOS POR CONCEPTO DE LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LAS MANIFESTACIONES DE IMPACTO AMBIENTAL EN CUALQUIERA DE SUS MODALIDADES, SE HAYA EFECTUADO DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B DEL ARTÍCULO 194 H, FRACCIONES II Y III, DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS, ES NECESARIO QUE PRESENTEN JUNTO CON EL COMPROBANTE DE PAGO, LA MEMORIA DE CÁLCULO CON LOS RESULTADOS DEL LLENADO DE DICHAS TABLAS.

## COMUNICADO A TODOS LOS PROMOVENTES

A TODOS LOS USUARIOS QUE INGRESEN TRÁMITES ANTE ESTA DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL O EN LAS DELEGACIONES FEDERALES DE LA SEMARNAT EN LOS ESTADOS, SE HACE DEL CONOCIMIENTO QUE, CON RESPECTO DE LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL (MIA) EN SUS DIFERENTES MODALIDADES (SEMARNAT-004-02-A, SEMARNAT-004-02-B, SEMARNAT-004-03-A Y SEMARNAT-004-03-B), DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 34 LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y PROTECCIÓN AL AMBIENTE (LGEEPA), DEBERÁN PUBLICAR A SU COSTA, UN EXTRACTO DEL PROYECTO DE LA OBRA O ACTIVIDAD, EN UN PERIÓDICO DE AMPLIA CIRCULACIÓN EN LA ENTIDAD FEDERATIVA DE QUE SE TRATE, DENTRO DEL PLAZO DE CINCO DÍAS CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE SE PRESENTE LA MIA A ESTA SECRETARÍA.

DICHO EXTRACTO DEBERÁ CONTENER LO SIGUIENTE:

NOMBRE DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL RESPONSABLE DEL PROYECTO; BREVE DESCRIPCIÓN DE LA OBRA O ACTIVIDAD DE QUE SE TRATE, INDICANDO LOS ELEMENTOS QUE LA INTEGRAN; UBICACIÓN DEL LUGAR EN EL QUE LA OBRA O ACTIVIDAD SE PRETENDA EJECUTAR, INDICANDO EL ESTADO Y MUNICIPIO Y HACIENDO REFERENCIA A LOS ECOSISTEMAS EXISTENTES Y SU CONDICIÓN AL MOMENTO DE REALIZAR EL ESTUDIO, Y INDICACIÓN DE LOS PRINCIPALES EFECTOS AMBIENTALES QUE PUEDE GENERAR LA OBRA O ACTIVIDAD Y LAS MEDIDAS DE MITIGACIÓN Y REPARACIÓN QUE SE PROPONEN;

POR LO ANTES EXPUESTO SE LE SOLICITA QUE DENTRO DEL TÉRMINO DE 5 DÍAS A QUE HAYA PUBLICADO EL EXTRACTO, DEBERÁ REMITIR A ESTA UNIDAD ADMINISTRATIVA LA PÁGINA DEL PERIÓDICO DONDE SE HUBIERE REALIZADO LA PUBLICACIÓN, PARA QUE SEA INCORPORADA EN EL EXPEDIENTE RESPECTIVO Y PARA TENER LA EVIDENCIA DE QUE CUMPLIÓ EN TIEMPO Y FORMA CON LO REQUERIDO POR LA LGEEPA.

ATENTAMENTE  
DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

## SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE

DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL

SE HACE DE SU CONOCIMIENTO LA ACTUALIZACIÓN DE LOS PAGOS DE DERECHOS QUE LAS DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL COBRAN POR CONCEPTO DE LOS TRÁMITES EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL Y ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, MISMOS QUE ENTRARON EN VIGOR A PARTIR DEL **01 DE ENERO DE 2022**.

**ARTÍCULO 194-H.** POR LOS SERVICIOS QUE A CONTINUACIÓN SE SEÑALAN, SE PAGARÁ EL DERECHO DE IMPACTO AMBIENTAL DE OBRAS O ACTIVIDADES CUYA EVALUACIÓN CORRESPONDA AL GOBIERNO FEDERAL, CONFORME A LAS SIGUIENTES CUOTAS:

I.- POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y, EN SU CASO, EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DEL INFORME PREVENTIVO.

### SIN AJUSTE

I) \$14,733.06

### CON AJUSTE

\$ 14,733.00

II.- POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL, EN SU MODALIDAD PARTICULAR, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B.

A) \$ 39,619.91

\$ 39,620.00

B) \$ 79,241.67

\$ 79,242.00

C) \$ 118,863.45

\$ 118,863.00

III.- POR LA RECEPCIÓN, EVALUACIÓN Y EL OTORGAMIENTO DE LA RESOLUCIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL EN SU MODALIDAD REGIONAL, DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS AMBIENTALES DE LA TABLA A Y LA CLASIFICACIÓN DE LA TABLA B:

A) \$ 51,848.40

\$ 51,848.00

B) \$ 103,694.93

\$ 103,695.00

C) \$ 155,541.44

\$ 155,541.00

**TABLA A**

No.	CRITERIOS AMBIENTALES	RESPUESTA	VALOR
1	¿Se trata de obras o actividades en áreas naturales protegidas de competencia de la Federación?	No	1
		Sí	3
2	¿Para el desarrollo del proyecto se requiere la autorización de impacto ambiental por el cambio de uso del suelo de áreas forestales, en selvas o zonas áridas?	No	1
		Si	3
3	¿El proyecto implica el uso o manejo de al menos una sustancia considerada dentro de las actividades consideradas altamente riesgosas?	No	1
		Sí	3



TABLA B		
GRADO	CUOTA A PAGAR SEGÚN EL INCISO CORRESPONDIENTE A LAS FRACCIONES II Y III DE ESTE ARTÍCULO	RANGO
		(CLASIFICACIÓN)
Mínimo	a)	3
Medio	b)	De 5 a 7
Alto	c)	9

VI.- POR LA EVALUACIÓN Y RESOLUCIÓN DE LA SOLICITUD DE MODIFICACIÓN DE PROYECTOS AUTORIZADOS EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL, SE PAGARÁ LA SIGUIENTE CUOTA:

VI) \$ 10,616.24                      \$ 10,616.00

VIII.- POR LA EVALUACIÓN DE LA SOLICITUD DE EXENCIÓN DE PRESENTACIÓN DE LA MANIFESTACIÓN DE IMPACTO AMBIENTAL DE LAS OBRAS Y ACTIVIDADES SEÑALADAS EN EL ARTÍCULO 60 DEL REGLAMENTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN MATERIA DE EVALUACIÓN DEL IMPACTO AMBIENTAL, SE PAGARÁ LA SIGUIENTE CUOTA:

VIII) \$ 4,869.54                      \$ 4,870.00

**ARTÍCULO 194-I.** POR LOS SERVICIOS DE RECEPCIÓN Y ANÁLISIS DE LA SOLICITUD Y, EN SU CASO, LA EXPEDICIÓN DE PERMISOS EN MATERIA DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, SE PAGARÁ EL DERECHO POR ACTIVIDADES RELACIONADAS CON LA LIBERACIÓN AL AMBIENTE CONFORME A LAS SIGUIENTES CUOTAS:

I.) POR EL PERMISO DE LIBERACIÓN EXPERIMENTAL AL AMBIENTE DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, INCLUYENDO SU IMPORTACIÓN.

I) \$ 33,680.09                      \$ 33,680.00

II) POR EL PERMISO DE LIBERACIÓN AL AMBIENTE EN PROGRAMA PILOTO DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, INCLUYENDO SU IMPORTACIÓN.

I) \$ 33,680.09                      \$ 33,680.00

III) POR EL PERMISO DE LIBERACIÓN COMERCIAL AL AMBIENTE DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, INCLUYENDO SU IMPORTACIÓN.

I) \$ 33,680.09                      \$ 33,680.00

TRATÁNDOSE DE LA SOLICITUD DE RECONSIDERACIÓN DE RESOLUCIÓN NEGATIVA DE CADA PERMISO A QUE SE REFIERE ESTE ARTÍCULO, SE PAGARÁ LA CUOTA.

I) \$ 29,047.25                      \$ 29,047.00

**ATENTAMENTE**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE IMPACTO Y RIESGO AMBIENTAL**



## AVISO IMPORTANTE

**Acuerdo** por el que se dan a conocer las medidas de simplificación administrativa y se expiden los formatos de los trámites que se indican, de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en Materia de Impacto Ambiental

Publicado en el DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN el **02/02/2022**.

	<b>Formato</b>	<b>Homoclave</b>	<b>Nombre oficial del trámite</b>
<b>I</b>	FF-SEMARNAT-116	SEMARNAT-04-001	Recepción, evaluación y resolución del informe preventivo.
<b>II</b>	FF-SEMARNAT-117	SEMARNAT-04-002-A	Recepción, evaluación y resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad particular. No incluye actividad altamente riesgosa
<b>II</b>	FF-SEMARNAT-118	SEMARNAT-04-002-B	Recepción, evaluación y resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad particular. Incluye actividad altamente riesgosa.
<b>IV</b>	FF-SEMARNAT-119	SEMARNAT-04-003-A	Recepción, evaluación y resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad regional. No incluye actividad altamente riesgosa.
<b>V</b>	FF-SEMARNAT-120	SEMARNAT-04-003-B	Recepción, evaluación y resolución de la Manifestación de Impacto Ambiental en su modalidad Regional. Incluye actividad altamente riesgosa.
<b>VI</b>	FF-SEMARNAT-121	SEMARNAT-09-001-B	Trámite unificado de cambio de uso del suelo forestal. Modalidad B.

Los formatos de los trámites identificados con Homoclaves: SEMARNAT-04-001, SEMARNAT-04-002-A, SEMARNAT-04-002-B, SEMARNAT-04-003-A, SEMARNAT-04-003-B y SEMARNAT-09-001-B se incluyen en el Anexo Único del presente Acuerdo.





# MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

**ARTÍCULO SEGUNDO.** Se dan a conocer las modificaciones a los formatos oficiales de los trámites a cargo de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales en materia de impacto ambiental, que a continuación se indican:

	<b>Formato</b>	<b>Homoclave</b>	<b>Nombre oficial del trámite</b>
<b>I</b>	FF-SEMARNAT-083	SEMARNAT-04-005	Aviso de desistimiento de la autorización en materia de impacto ambiental”.
<b>II</b>	FF-SEMARNAT-084	SEMARNAT-04-006	Exención de la presentación de la manifestación de impacto ambiental”.
<b>II</b>	FF-SEMARNAT-085	SEMARNAT-04-007	Aviso de no requerimiento de autorización en materia de impacto ambiental”.
<b>IV</b>	FF-SEMARNAT-086	SEMARNAT-04-008	Modificaciones de la obra, actividad o plazos y términos establecidos a proyectos autorizados en materia de impacto ambiental”.
<b>V</b>	FF-SEMARNAT-087	SEMARNAT-04-009	“Aviso de cambio de titularidad de la autorización de impacto ambiental”.

Los formatos de los trámites identificados con Homoclaves: SEMARNAT-04-005, SEMARNAT-04-006, SEMARNAT-04-007, SEMARNAT-04-008 y SEMARNAT-04-009 se incluyen en el Anexo Único del presente Acuerdo.

**ARTÍCULO TERCERO.** Para recibir notificaciones electrónicas sobre los trámites señalados en los artículos Primero y Segundo del presente Acuerdo, ingresados de manera presencial, los interesados podrán manifestar expresamente su aceptación de recibir notificaciones a través del(os) correo(s) electrónico(s) que proporcionen para tal efecto en el formato correspondiente, en términos de lo previsto en el artículo 35, fracción II de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo. Para efectos de lo anterior, se utilizarán las direcciones de correo electrónico indicadas en la Tabla 1, conforme a la Unidad Administrativa que tenga a cargo el trámite correspondiente.



**ARTÍCULO CUARTO.-** Los formatos e instructivos contenidos en el Anexo Único del presente Acuerdo podrán reproducirse por cualquier medio, para que los interesados los utilicen en los trámites a que se refiere este Acuerdo, siempre y cuando no se altere su contenido. El Espacio de Contacto Ciudadano de la Subsecretaría de Gestión para la Protección Ambiental, deberá proporcionar la orientación e información necesaria para la realización de los trámites.

## TRANSITORIOS

**PRIMERO.** El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación, por lo que se establece que a partir de esa fecha deberán utilizarse los formatos señalados en el Anexo Único del presente Acuerdo.

**SEGUNDO.** El presente Acuerdo deja sin efectos los formatos publicados en el Diario Oficial de la Federación el 17 de Octubre de 2016, mediante el "ACUERDO por el que se dan a conocer los formatos de los trámites a cargo del sector ambiental en las materias que se indican", referente a los formatos que se están modificando de los trámites identificados con Homoclave: SEMARNAT-04-005 Aviso de desistimiento de la Autorización en materia de Impacto Ambiental, SEMARNAT-04-006 Solicitud de exención de la presentación de la manifestación de impacto ambiental, SEMARNAT-04-007 Aviso de no requerimiento de autorización en materia de impacto ambiental, SEMARNAT-04-008 Modificaciones de la obra, actividades o plazos y términos establecidos a proyectos autorizados en materia de impacto ambiental y SEMARNAT-04-009 Aviso de cambio de titularidad de la autorización de impacto ambiental.

**TERCERO.** Para los trámites ingresados previamente a la publicación del presente Acuerdo, y que requieran que las notificaciones se realicen vía correo electrónico, podrá ser solicitado expresamente por el promovente o su representante legal, a través del formato que se muestra en el Anexo Único del presente Acuerdo.

Ciudad de México, a 28 de septiembre de 2021.- La Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, María Luisa Albores González.- Rúbrica

**Nota:** El texto del Acuerdo completo puede ser descargado en la siguiente dirección electrónica::

[https://www.dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5641867&fecha=02/02/2022](https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5641867&fecha=02/02/2022)